



**RAP EJE
CAFETERO**

Región Administrativa
y de Planificación

PLAN
ESTRATÉGICO
REGIONAL (PER)
IV TRIMESTRE 2025



Carrera 12 No. 22-37 CDA Rodrigo Gómez Jaramillo
Armenia - Quindío - Teléfono 57 (6) 7390747

@RapEjeCafetero   
www.ejecafeterorap.gov.co



HECHO REGIONAL 1 EQUIDAD

1.1. Plan Regional de Educación 2019 - 2031

Foro Regional de Convivencia Escolar y Cultura de Paz Territorial: Se realizó el III Foro, que permitió:

- Socializar experiencias significativas en convivencia escolar desarrolladas en los cuatro departamentos.
- Fortalecer redes pedagógicas regionales.
- Posicionar la escuela como escenario de transformación territorial.

La vigencia culminó con la Ceremonia de Reconocimiento a los cinco mejores proyectos regionales de convivencia escolar, realizada el 24 de noviembre en la Universidad del Quindío, acto que validó públicamente prácticas pedagógicas innovadoras que aportan a la consolidación de entornos escolares como laboratorios de paz territorial.



Mesa Técnica en Inclusión Social y Seguimiento al PRE: En el marco del Programa Estratégico “Educación en y para la diversidad: construyendo espacios de respeto y equidad”, se aportaron conocimientos en:

- ***Finalización del Diagnóstico Institucional Participativo***, mediante la consolidación del documento técnico de la encuesta aplicada, que permitirá caracterizar condiciones institucionales y brechas en atención a la diversidad en los cuatro departamentos.
- ***Consolidación del texto de la Cartilla Pedagógica para la Inclusión Educativa***, instrumento técnico orientado a estandarizar lineamientos de atención diferencial,



promoviendo enfoques de equidad, respeto y reconocimiento de la diversidad en los establecimientos educativos de la región.

- Ejecución de un **programa de asistencia técnica y capacitación en políticas públicas**, desarrollado en alianza con la ESAP Territorial Tolima, fortaleciendo capacidades institucionales para la implementación del PRE desde un enfoque regional.
- **Formulación y postulación ante el Ministerio del Interior** del proyecto regional de educación inclusiva “Educación en y para la diversidad: construyendo espacios de respeto y equidad”, consolidando la gestión de recursos externos y la proyección nacional del componente educativo regional

1.2. Acuerdos Regionales

La gestión se concentró en los siguientes componentes:

Violencia contra la Mujer e Inequidad de Género: Se realizó la revisión de viabilidad legal del Acuerdo Regional de prevención de todo tipo de violencias contra a mujer. Resultado de este se elaboró un borrador ajustado a los lineamientos constitucionales y se estructuró una hoja de ruta proyectada hasta el año 2033, con metas y responsabilidades interinstitucionales definidas. Esto hará parte de un acuerdo regional que se firmará entre los departamentos de la RAP Eje Cafetero.

Envejecimiento y Vejez: Se avanzó en una hoja de ruta preliminar hacia la elaboración de un documento técnico regional que integrará información oficial del DANE, DNP y Ministerio de Salud. El documento incorporó ajustes sugeridos por la Gerencia de la RAP para su fortalecimiento técnico y estructural. Al finalizar el primer semestre de 2026 se propondrá un acuerdo regional para la protección y atención de las personas en condición de vejez.

Consumo de Estupefacientes en Niños, Niñas y Adolescentes: Se generó un documento con observaciones y recomendaciones previas a la generación del Acuerdo Regional sobre prevención del consumo en población menor de edad, el cual se debe consolidar durante el segundo semestre de 2026.

1.3 Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS

En convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP, se puso en marcha el Observatorio Regional de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para los 100 municipios que integran la región RAP Eje Cafetero.

El sistema centraliza información estratégica para el análisis territorial en dimensiones económicas, sociales, ambientales e institucionales, permitiendo el seguimiento estructurado de los indicadores ODS con desagregación departamental y municipal.

En el periodo se realizaron dos socializaciones regionales dirigidas a actores estratégicos y público interesado (30 de octubre y 27 de noviembre), en las cuales se presentó la plataforma y su alcance técnico.

Resultados consolidados del sistema (disponibles en:

<https://ejecafeterorap.gov.co/ods/>):

- Versión final de la batería ODS con 194 indicadores totales.
 - 193 indicadores a nivel departamental.
 - 95 indicadores con desagregación municipal.
- 39.369 registros consolidados en la base de datos.
- Cobertura de 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Implementación de una plantilla homologada de 15 campos técnicos que estandariza códigos DANE, unidades de medida y metadatos de calidad.
- Elaboración y publicación de cuatro boletines temáticos:
 - Social



- Económico
- Ambiental
- Institucional–Paz

Resumen de cumplimiento Hecho Regional 1. Equidad.

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Educación 2019–2031	Realización del III Foro Regional de Convivencia Escolar; Ceremonia de Reconocimiento regional; consolidación del Diagnóstico Institucional Participativo; finalización de la Cartilla Pedagógica para la Inclusión; formulación y postulación de proyecto ante el Ministerio del Interior.	5 proyectos regionales de convivencia reconocidos; documento técnico del diagnóstico consolidado; cartilla pedagógica estructurada; proyecto de educación inclusiva radicado. (anexos 1.1)
Acuerdos Regionales – Violencia de Género	Revisión jurídica y ajuste del borrador del Acuerdo Regional; estructuración de hoja de ruta con metas y responsables al 2033.	Borrador ajustado conforme a lineamientos constitucionales y documento con proyección operativa al 2033. (anexos 1.2)
Acuerdos Regionales – Envejecimiento y Vejez	Integración de información oficial (DANE, DNP, Ministerio de Salud) y ajuste técnico del documento regional.	Documento técnico en proceso con observaciones incorporadas para su trámite posterior. (anexos 1.2)
Salud Mental y Consumo de Estupefacientes	Consolidación de documento de investigación sobre suicidio; elaboración de observaciones técnicas para el Acuerdo Regional sobre consumo en NNA.	Documento comparativo con cifras departamentales y recomendaciones técnicas previas a firma de acuerdos. (anexos 1.2)
Observatorio Regional ODS	Consolidación final del contrato interadministrativo; puesta en funcionamiento del sistema; realización de dos socializaciones regionales; publicación de boletines temáticos.	Plataforma pública operativa con 194 indicadores, 39,369 registros y 4 boletines temáticos publicados en https://ejecafeterorap.gov.co/ods/



HECHO REGIONAL 2 ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

2.1. Plan Regional de Innovación 2025 - 2035

El Plan Regional de Innovación (PRI) actúa como el marco estratégico del Sistema Regional de Innovación (SRI) de la RAP Eje Cafetero, orientando la cooperación interinstitucional en ciencia, tecnología e innovación como eje de desarrollo territorial.

En el mes de noviembre de 2025 se presentó y fue aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo Regional Nro.012 de 2025 el Plan Regional de Innovación 2025–2035, consolidado como una hoja de ruta estratégica para la próxima década, con visión supradepartamental y enfoque en gobernanza por nodos de innovación que promueven la formulación y gestión de proyectos de impacto regional. Este documento fue construido de manera articulada con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, incorporando aportes de actores sectoriales y alineado con las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1hK1wyKCsWTi2ribBODrAjufBoMx7qpmD/view>

El 3 de diciembre de 2025 se realizó el Encuentro de Innovación “Desarrollo Tecnológico para el Eje Trinova”, realizado en Manizales, gracias a un convenio entre la RAP Eje Cafetero y la Universidad Autónoma de Manizales. Constituyó un hito regional al reunir actores clave del sector público, productivo, académico y del ecosistema de innovación, y en este espacio se formalizó la firma del Compromiso por la Innovación Territorial como manifestación técnica y política del propósito de articular esfuerzos para la competitividad y el desarrollo tecnológico en la región.





2.2. Cadenas de Valor

Se formalizó la publicación de los documentos técnicos prospectivos correspondientes a las cadenas de:

- Aguacate Hass
- Cacao
- Café
- Lima Ácida Tahití



Estos documentos, consolidados como anexos técnicos sistematizan análisis sectoriales y establecen lineamientos estratégicos para el desarrollo productivo regional.

De manera complementaria, se realizó el Foro “Internacionalización de Cadenas Productivas Priorizadas de Café, Cacao, Aguacate y Cítricos”, en articulación con la Cámara de Comercio de Honda, Guaduas y Norte del Tolima. Este espacio permitió presentar los avances técnicos de las cadenas priorizadas y fortalecer la articulación con actores productivos y gremiales del norte del Tolima.

En el componente técnico, se consolidó un documento diagnóstico orientado a la revisión y toma de decisiones frente a los subproductos de las cadenas priorizadas. Asimismo, se integró información técnica relacionada con rutas de internacionalización y exportaciones de cacao, incorporada como insumo para la estructuración de los documentos de prospectiva sectorial.

Igualmente, se construyó el documento técnico consolidado que recoge los temas abordados desde la puesta en marcha de la estrategia de cadenas regionales, integrando los avances metodológicos y sectoriales desarrollados en la vigencia.

2.3 Sistema de Información Regional de Abastecimiento Alimentario

La meta orientada a constituir el Sistema de Información Regional de Abastecimiento Alimentario con un sistema de seguimiento a través de un Observatorio Regional, se concentró en la producción de informes analíticos sectoriales, la actualización de visores tecnológicos y la transferencia de información estratégica a actores territoriales.

En el componente de análisis de abastecimiento se elaboraron los siguientes productos:



- **Informe Ejecutivo sobre el Abastecimiento del Producto Arroz** en los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima), en el cual se analizaron el origen y destino de las cargas de arroz a partir del visor de Carga de Carretera del Sistema de Información Regional.
- **Boletín Informativo sobre el Abastecimiento de Lácteos y Huevos**, que examina la procedencia de estos productos en los cuatro departamentos, utilizando el visor de Abastecimiento y Procedencia de Alimentos.

En el componente tecnológico y de fortalecimiento del sistema de información se desarrollaron las siguientes acciones:

- Actualización y optimización del **Visor de Explotación Pecuaria**, como parte del trabajo de mejora del módulo agropecuario del sistema. Disponible en: <https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/tableros-de-visualizacion/>
- Actualización general del visor de explotación pecuaria para su uso en análisis sectoriales.
- Capacitación virtual dirigida al equipo de la Gobernación de Caldas, orientada al uso y comprensión de los visores del sistema de información regional.
- Transferencia de datos relacionados con los niveles de aptitud de tierras para los cultivos de arroz y café en el departamento del Tolima, con desagregación municipal, facilitando insumos técnicos para la planificación agropecuaria.

Estas acciones permitieron fortalecer el uso del Sistema de Información Regional como herramienta de seguimiento al abastecimiento alimentario, integrando análisis de movilidad de cargas, procedencia de alimentos y variables productivas agropecuarias.

2.4 Plan Regional de Turismo

La ejecución del Plan Regional de Turismo se concentró en dos componentes: (i) promoción y posicionamiento regional y (ii) consolidación técnica y digital del producto turístico regional “Destino Entre Montañas”.

I) Promoción y posicionamiento regional: se estructuró y lideró la participación institucional en Colombia Travel Expo (Medellín) entre el 18 y el 20 de octubre de 2025, con stand regional y presencia de empresarios de la región. Asimismo, se apoyó la ejecución del III Taller de Paquetización, con participación de 20 agencias operadoras (5 por departamento).



Se organizó el I Congreso Internacional de Turismo Andino, realizado entre el 2 y 3 de octubre de 2025, con gestión de más de 600 inscritos y diseño de identidad gráfica institucional. De igual manera, se participó en el 13° Congreso Internacional de Aviturismo el 14 de noviembre de 2025, con socialización ante 446 participantes.



Adicionalmente, se desarrollaron talleres de construcción de marketing y socialización del Plan Regional de Turismo y del producto “Destino Entre Montañas” con la Gobernación del Quindío y actores gremiales y empresariales, entre ellos Cotelco, Anato, Acodres, Asobares, Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Parque del Café, Panaca, Los Arrieros, Las Bailarinas y Comfenalco.

En el ámbito institucional, se suscribió el Convenio 003 de 2025 con Cotelco Risaralda, como instrumento de articulación sectorial.

II) Consolidación técnica y despliegue digital: Marcó la transición hacia la consolidación de productos técnicos y su despliegue digital:

- Entrega del Documento Piloto Maestro del Plan de Acción de Inteligencia de Turismo, orientado a la toma de decisiones con base en indicadores normalizados y tendencias de mercado



- Caracterización de más de 70 rutas turísticas distribuidas en cuatro tipologías.
- Validación del Circuito Regional de Biciturismo (401 km) que conecta los cuatro departamentos.
- Georreferenciación de 40 hotspots de aviturismo, 22 rutas de senderismo y 3 rutas de Pueblos Cafeteros.
- Inicio de la vectorización profesional de mapas para estandarización visual.
- Habilitación del dominio www.destinoentremontanas.com, migración de contenidos, configuración de WordPress con Elementos y preparación de módulos descargables de documentos técnicos.

III) Articulación territorial: Se adelantó una mesa de trabajo para integrar el producto departamental “Tolima Corazón de los Andes” con la estrategia regional “Destino Entre Montañas”, articulando sus cinco líneas temáticas al enfoque regional. También se participó en el Primer Foro Virtual de Economía Circular aplicada al Turismo Accesible en Colombia, en el marco de la agenda de turismo inclusivo.

2.5 Plan Logístico Regional e Infraestructura y Tanque de Pensamiento de Infraestructura y Movilidad

La meta orientada a la elaboración y promoción del Plan Logístico Regional avanzó en dos frentes: (i) articulación sectorial para la eficiencia de carga y (ii) culminación técnica y aprobación del documento estratégico 2025–2040, y (iii) fortalecimiento del sistema de información logística regional.

I). Eficiencia de carga y articulación logística: Se lideró el Primer Encuentro de Alianzas Logísticas del Eje Cafetero, en coordinación con el Ministerio de Transporte, orientado a fortalecer la articulación entre actores del transporte, generadores de carga y entidades territoriales.



Asimismo, se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a empresas en el uso del Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), como instrumento de seguimiento y formalización del transporte de carga en la región.

En el componente aeroportuario, se realizó el análisis del potencial logístico del Aeropuerto Internacional Matecaña, evaluando su capacidad para la exportación de carga hacia Estados Unidos como eje de competitividad regional en comercio exterior.



II). Culminación técnica y validación del Plan Logístico Regional. Se cerró la fase técnica del Plan Logístico Regional 2025–2040 mediante:

- Validación del documento con el equipo técnico.
- Mesas de socialización con los departamentos de Quindío y Tolima.
- Ajustes derivados del proceso participativo.
- Construcción de la versión final del documento.
- Integración de la visión multimodal e intermodal del sistema logístico regional.

El proceso culminó con la aprobación del Plan Logístico Regional 2025–2040 por parte del Consejo Directivo de la RAP Eje Cafetero mediante el Acuerdo Regional Nro.011 del 25 de noviembre de 2025, luego de un proceso técnico y participativo desarrollado en la región.

III). Sistema de Información Logística – Visores Tecnológicos

Se realizó el procesamiento, análisis y suministro de datos clave sobre logística e infraestructura, asegurando la integración y actualización permanente de la información en los visores tecnológicos de la entidad, disponibles en el portal institucional del Sistema de Información Regional.

Los datos fueron organizados y cargados en los tableros de visualización disponible en <https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/tableros-de-visualizacion/>; garantizando su disponibilidad para análisis posteriores y facilitando la toma de decisiones en materia de movilidad regional, transporte de carga y planificación logística.

Entre los módulos disponibles se encuentran los visores relacionados con:

- Volúmenes de mercancías y corredores logísticos.
- Carga por carretera.
- Exportaciones aéreas, marítimas y terrestres.
- Sector aeroportuario.
- Indicadores asociados a infraestructura estratégica.

2.7 Incorporación del Enfoque Regional en los Instrumentos de Planificación

La ejecución técnica de esta meta transitó de la fase de diseño normativo y depuración de indicadores (desarrollada en el II cuatrimestre) hacia la implementación tecnológica del sistema de seguimiento y la aprobación formal del Plan Estratégico Regional (PER) actualizado.

I). Consolidación de la base de datos regional: En agosto de 2025 se alcanzó un nivel de recolección del 96% de la información correspondiente a los proyectos incluidos en los planes nacionales y departamentales, organizando los sectores de inversión y los valores plurianuales para la vigencia 2024–2027. La base de datos sistematizada permitió integrar información por departamento, sector y fuente de financiación, constituyendo el soporte técnico del sistema de seguimiento regional.

II). Despliegue de analítica y visualización (Power BI): Se desarrolló el tablero inicial en Power BI, permitiendo la visualización gráfica de proyectos por departamento y presupuestos por sector.

En octubre de 2025 se culminó el tablero final, integrando:

- Resúmenes ejecutivos por proyecto.
- Márgenes de avance.
- Comparativas sectoriales.
- Distribución porcentual de proyectos por departamento.

Este sistema fortaleció el seguimiento técnico al avance de los proyectos estratégicos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo y los Planes de Desarrollo Departamentales en



relación con el PER. Disponible en:
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibWVudUyMjQyZmYyYU00ODk2LWFmNTEtYzA2N2UwNTQzM2FkIiwidCI6IjJlJmNjZmFjLTA2MGYtNGExMC1hZWJlLTKyODY2MjFjNGQ4MjI5>

III). Aprobación del Plan Estratégico Regional (PER) actualizado: El 25 noviembre de 2025, el Consejo Directivo aprobó la actualización del Plan Estratégico Regional (PER).

Los principales cambios incorporados en esta actualización fueron:

- Actualización del diagnóstico territorial.
- Revisión y actualización de las metas del PER.

El proceso incluyó la armonización con los planes de desarrollo departamentales y la consolidación de lineamientos comunes para la planeación regional.

IV). Identidad Regional.

se realizó la **publicación del libro institucional “RAP EC: 7 Años Construyendo Región”**, documento que recopila los principales logros, proyectos estratégicos y procesos de integración territorial desarrollados por la RAP Eje Cafetero desde su creación. Esta publicación constituye una herramienta de posicionamiento institucional y de fortalecimiento de la identidad regional.

De manera complementaria, se desarrolló su difusión digital a través de los canales institucionales, facilitando el acceso público al contenido y ampliando el alcance de la marca en escenarios regionales y nacionales.

El libro integra resultados relacionados con competitividad, logística, desarrollo rural, turismo y sostenibilidad, articulando estos avances bajo el concepto de construcción regional y fortalecimiento de capacidades supradepartamentales.



Resumen de cumplimiento Hecho Regional 2. Economía del Conocimiento

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Innovación (PRI)	Realización del Encuentro de Innovación “Eje Trinova”; firma del Compromiso por la Innovación Territorial; presentación y aprobación del PRI 2025–2035.	Plan Regional de Innovación aprobado en noviembre de 2025; documento estratégico publicado y hoja de ruta definida al 2035. Disponible en link.
Cadenas Regionales de Valor	Publicación de documentos técnicos prospectivos (Aguacate, Cacao, Café, Lima Tahití); Foro de Internacionalización; consolidación de documento diagnóstico de subproductos.	Documentos técnicos publicados con acceso público; insumos sectoriales consolidados para toma de decisiones; articulación gremial fortalecida.



Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Sistema Regional de Abastecimiento Alimentario	Elaboración de informe sobre arroz; boletín sobre lácteos y huevos; actualización del visor de explotación pecuaria; transferencia de datos agropecuarios; capacitación técnica.	Informes sectoriales publicados; visores actualizados; datos de aptitud de tierras transferidos; fortalecimiento del sistema de información agroalimentario.
Plan Regional de Turismo	Participación en Colombia Travel Expo; realización del I Congreso Internacional de Turismo Andino; talleres de paquetización y marketing; despliegue digital de "Destino Entre Montañas"; entrega del Documento Piloto Maestro de Inteligencia de Turismo.	Producto turístico regional consolidado; 70 rutas caracterizadas; 401 km de biciturismo validados; dominio web habilitado; instrumento técnico de inteligencia turística entregado.
Plan Logístico Regional 2025–2040	Encuentro de Alianzas Logísticas; capacitación en RNDC; análisis del nodo aeroportuario Matecaña; validación técnica y aprobación del Plan Logístico; actualización de visores logísticos.	Plan Logístico aprobado por Consejo Directivo; documento estratégico 2025–2040 formalizado; visores logísticos actualizados y operativos.
Incorporación del Enfoque Regional	Consolidación de base de datos (96%); despliegue de tablero Power BI; aprobación del PER actualizado en noviembre de 2025.	PER actualizado y aprobado; diagnóstico territorial y metas actualizadas; sistema de seguimiento tecnológico implementado.
Identidad Regional	Publicación del libro institucional "RAP EC: 7 Años Construyendo Región"; difusión digital institucional.	Publicación institucional consolidada; posicionamiento de la marca regional en escenarios territoriales y digitales.



HECHO REGIONAL 3 TERRITORIO SOSTENIBLE

3.1 Plan Regional de Prevención del Riesgo y Atención de Desastres

Se concentró en el fortalecimiento del sistema de información regional, la formalización de instrumentos técnicos y la articulación con las instancias departamentales de gestión del riesgo.



I) Sistema de Información – Gestión del Riesgo: se consolidó la recolección y actualización de datos para el visor del **Sistema de Información de Gestión del Riesgo de la RAP Eje Cafetero**, integrando información relevante para el análisis territorial de amenazas y la toma de decisiones en materia preventiva. Disponible en: <https://ejecafeterorap.gov.co/cartografia/projects/sistema-de-informacion-gestion-del-riesgo-de-la-rap-eje-cafetero/>

El visor quedó estructurado como herramienta de consulta técnica para el seguimiento de eventos asociados a riesgos naturales en la región.

II). Protocolos de atención comunitaria: Se culminó la elaboración de los documentos técnicos correspondientes a:

- Protocolo de atención comunitaria frente a la amenaza de deslizamientos.
- Protocolo de atención comunitaria frente a la amenaza de incendios de coberturas vegetales.

Estos documentos establecen lineamientos de actuación preventiva y orientaciones para la coordinación institucional en escenarios de emergencia. El protocolo de deslizamientos recibió aprobación técnica en el marco del proceso de validación interinstitucional.

III). Socialización y articulación institucional: Se realizó la socialización del Plan Regional para la Gestión del Riesgo con las unidades departamentales de Caldas, Tolima, Risaralda y Quindío. El proceso estuvo respaldado por la consolidación de un directorio actualizado de actores institucionales, facilitando la coordinación entre niveles territoriales.



3.2 Plan de Seguridad Hídrica PSH

Se consolidó el Plan de Seguridad Hídrica (PSH) como instrumento técnico regional orientado a la planificación y gestión sostenible del recurso hídrico en los cuatro departamentos de la RAP Eje Cafetero.

El documento final del PSH integra lineamientos estratégicos para la conservación, abastecimiento y gestión integral del agua, articulando información territorial y criterios técnicos para la toma de decisiones regionales.

De manera complementaria, se puso en funcionamiento el visor de variables hídricas, desarrollado en Power BI, el cual permite la visualización de indicadores asociados a oferta, demanda y condiciones del recurso hídrico en la región. Este visor facilita el análisis comparado por departamento y constituye una herramienta de apoyo para la planificación ambiental y territorial. Disponible en:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOGM3ODYxZGI0ZDkxZC00NjY4LTgxODMtNjkyMWI5MmE0NzljIiwidCI6IjJINjBINWFLTA2MGYtNGExMC1hZWJlLTkyODY2MjFjNGQ4MiJ9>

La articulación entre el documento técnico del PSH y el visor tecnológico fortalece el enfoque basado en datos para el seguimiento de variables estratégicas relacionadas con seguridad hídrica.

3.3. Plan de Recuperación Parque Nacional Natural Los Nevados – Sentencia STL 10716

Se consolidaron las herramientas de visualización geográfica y en la formalización de acuerdos institucionales para el seguimiento a la Sentencia STL 10716.”



I. Sustento tecnológico y sistemas de información geográfica: Se culminó la consolidación de información territorial mediante la gestión de archivos geográficos (shapes) de senderos y puntos de control remitidos por Parques Nacionales Naturales. Con base en esta información se desarrollaron herramientas de visualización y análisis territorial, entre ellas:

- Geovisor del PNN Los Nevados. Disponible en: <https://experience.arcgis.com/experience/effdfdddf04b4aae9ace40c342d5e202?draft=true>
- Story Maps descriptivo del área intervenida. Disponible en: <https://storymaps.arcgis.com/stories/fb0c3f418135435198423340d741cd1c>



Estas herramientas fortalecen el seguimiento espacial de las acciones asociadas al cumplimiento de la sentencia y la planificación ambiental regional.

II). Gobernanza y seguimiento al cumplimiento de la sentencia: Durante el trimestre se lideraron mesas de trabajo con los departamentos accionados para revisar necesidades y avances en el cumplimiento de la Sentencia STL 10716.

- Con el departamento de Caldas se abordaron problemáticas y estrategias conjuntas.
- Con Risaralda, Pereira y Santa Rosa de Cabal se discutió el porcentaje de cumplimiento de la sentencia y la futura estrategia de ordenamiento turístico en el área de influencia.
- Se emitió el informe de avances parciales en los indicadores de seguimiento a la Sentencia STL 10716, consolidando el estado de cumplimiento por parte de las entidades involucradas.

III). Articulación técnica con Parques Nacionales: Se estableció una línea de trabajo técnica con Parques Nacionales Naturales orientada en:

- Apoyar acuerdos de conservación en predios con actividades incompatibles, particularmente ganadería.
- Participar en la formulación de proyectos de transición productiva y subsistencia.
- Definir mecanismos e indicadores de seguimiento al cumplimiento de la sentencia.

IV). Proyecto de sistema de alerta temprana multiamenaza: En el marco de la gestión supradepartamental, se formuló y postuló el proyecto “*Diseñar e implementar un sistema de alerta temprana multiamenaza como instrumento supradepartamental para la gestión, prevención y atención de emergencias y/o desastres*”, en alianza con los departamentos y entidades accionadas. Este proyecto se orienta a fortalecer la capacidad regional de respuesta frente a riesgos naturales y amenazas múltiples en el área de influencia del Parque Nacional Natural Los Nevados.

3.4 Subregionalización funcional

La RAP Eje Cafetero en articulación con la Universidad Autónoma de Manizales y el Centro de Estudios Ambientales, se avanzó en la fase I (diagnóstico y caracterización territorial de la región), abordando las siguientes dimensiones:

- Territorial
- Ambiental
- Demográfica
- Equipamientos
- Finanzas públicas

El proceso incluyó la elaboración de cartografía temática asociada a cada dimensión, consolidando insumos técnicos para el análisis funcional del territorio y la identificación de dinámicas subregionales. Los productos de esta fase se encuentran organizados en el repositorio institucional dispuesto para el convenio, constituyendo la base técnica para las fases posteriores del proceso de subregionalización. Disponible en: <https://drive.google.com/drive/folders/1iRhNZXzVcArVYi6RIYjxVxYDvTmHFdPY>

3.5 Sistema Regional de Ciudades

En el componente diagnóstico se aplicaron herramientas de medición como el Índice de Ciudades Modernas (ICM), el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) y el Índice de Competitividad, lo que permitió identificar condiciones asociadas a autonomía financiera, desempeño institucional y sostenibilidad territorial en los principales nodos urbanos. El análisis fue alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9 y 11, incorporando variables relacionadas con agua, energía, infraestructura y ciudades sostenibles.



En materia de movilidad y conectividad se desarrolló el levantamiento cartográfico de corredores viales estratégicos y se elaboró un análisis específico del sistema aeroportuario regional, incluyendo estado de pistas, terminales y flujos de carga y pasajeros. Estos insumos permitieron consolidar una visión técnica sobre la integración física entre los centros urbanos de la región.

En el componente institucional y financiero se estructuró una propuesta de modelo de gobernanza regional basada en consejos regionales y plataformas digitales de articulación. Paralelamente, se realizó el mapeo de líneas de crédito en Findeter y de proyectos de investigación universitaria como posibles fuentes de cofinanciación para iniciativas estratégicas. Asimismo, se formuló una propuesta para la conformación de un Comité Intergremial Regional que articule a los comités de Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas.

Como soporte técnico del proceso se consolidaron el Documento Técnico de Estructuración del Sistema de Ciudades de la región RAP Eje Cafetero, el Documento de Análisis del Sistema de Aeropuertos y la Propuesta de Modelo de Gobernanza para el Comité Intergremial Regional.

Resumen de Cumplimiento – Territorio Sostenible

Meta de Producto	Acción del IV Trimestre	Resultado Consolidado
Plan Regional de Prevención y Gestión del Riesgo	Actualización del visor de Gestión del Riesgo; finalización de protocolos de deslizamientos e incendios; socialización con unidades departamentales; aprobación técnica del protocolo de deslizamientos.	Visor actualizado; protocolos consolidados; articulación departamental fortalecida; informe de seguimiento emitido.
Plan de Seguridad Hídrica (PSH)	Consolidación del documento final del PSH; puesta en funcionamiento del visor de variables hídricas.	Instrumento técnico finalizado; visor en Power BI habilitado para consulta y análisis regional.
Plan de Recuperación PNN Los Nevados Sentencia STL 10716	Consolidación de geovisor y herramientas SIG; mesas de trabajo con departamentos accionados; articulación con Parques Nacionales; formulación de proyecto de sistema de alerta temprana; emisión de informe de seguimiento.	Herramientas de visualización implementadas; avances parciales reportados; propuesta de alerta temprana formulada.
Subregionalización Funcional (Fase I)	Ejecución del Convenio RAP 007 de 2025; diagnóstico y caracterización territorial; elaboración de cartografía temática.	Dimensiones territoriales, ambientales, demográficas, de equipamientos y finanzas públicas caracterizadas; insumos cartográficos consolidados.
Sistema Regional de Ciudades	Aplicación de ICM, IDF e Índice de Competitividad; análisis de conectividad vial y aeroportuaria; propuesta de modelo de gobernanza; mapeo de fuentes de financiación; estructuración de propuesta de Comité Intergremial Regional.	Documentos técnicos consolidados para estructuración del sistema regional; modelo preliminar de gobernanza formulado; insumos financieros identificados.



INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2025

1. NATURALEZA JURIDICA Y MARCO INSTITUCIONAL

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es la promoción del desarrollo integral de la región cafetera conformada por Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

El Sistema Financiero está conformado por un Plan Financiero, un Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual de la RAP.

Mediante el Acuerdo 004 de 2019¹, en su Artículo 1 establece la Noción de Presupuesto y Campo de Aplicación, indicando que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

2. PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA 2025

Para la Vigencia 2025 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 010 del 2024², por una suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$4.780.020.954) M/CTE.** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.780.812.153.00) M/CTE.** corresponde a Recursos para el presupuesto de gastos de funcionamiento.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2025, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS (\$ 1.999.208.801.00) M/CTE.**

3. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y AJUSTES DE INGRESOS

3.1. Ajustes por certificado ICLD.

La proyección de los ingresos para la vigencia 2025 tuvo su respectivo ajuste, esto debido a la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, así las cosas, la proyección que se tiene para la vigencia 2025, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Ppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2025	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00
Ingresos Corrientes	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00
Transferencias corrientes	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.760.020.954,00	5.371.890.164,00	4.767.864.270,00

¹ “se adoptó el Estatuto de Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero”

² “Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se dictan otras disposiciones”



Es importante mencionar, que la certificación emitida por la contraloría general de la república para la vigencia 2024 presento una variación positiva para el presupuesto de la entidad, en la vigencia 2025, es así cómo se presentó la siguiente adición presupuestal

DEPARTAMENTO	ICLD CERTIFICADOS VIGENCIA 2024	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO SEGÚN CERTIFICACION	DIFERENCIA AJUSTAR
Transferencia Departamento de Caldas	183.557.468.000	1.199.182.672,00	1.284.902.276,00	85.719.604,00
Transferencia Departamento del Quindío	102.929.953.000	677.072.361,00	720.509.671,00	43.437.310,00
Transferencia Departamento de Risaralda	195.124.184.000	1.247.705.482,00	1.365.869.288,00	118.163.806,00
Transferencia Departamento de Tolima	246.295.579.000	1.636.060.437,00	1.724.069.053,00	88.008.616,00
TOTALES	727.907.184.000	4.760.020.952,00	5.095.350.288,00	335.329.336,00

DISPONIBILIDAD INICIAL	4.760.020.952,00
DISPONIBILIDAD DEFINITIVA	5.095.350.288,00
VALOR ADICIONAR	<u>335.329.336,00</u>

3.2. Incorporación recursos del balance.

La entidad, mediante el acuerdo regional No 001³, incorporo al actual presupuesto la suma de **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1.664.707.744.69) M/CTE**, por concepto de Recursos del Balance.

Adicionalmente, en el Acuerdo Regional 003⁴ del 2025 se incorporó al presupuesto la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$276.539.874.00), M/CTE**.

Estos recursos corresponden a rezagos presupuestales de vigencia anteriores producto de políticas de austeridad y adecuada ejecución.

3.3. Gestión de convenios interadministrativos.

En el ejercicio administrativo de la entidad, la gerencia gestiono la celebración de dos convenios, un primer convenio con el departamento del Tolima por valor de **UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CON DOS CENTAVOS (\$1.685.984.739.02) M/CTE**. incorporados mediante el Acuerdo Regional No. 005 y un segundo convenio con el departamento de Risaralda por valor **DE QUINIENTOS**

³ "Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2025"

⁴ "Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2025"



MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/CTE. incorporado al presupuesto de la entidad, mediante el acuerdo regional No. 009 del 2025.

4. PRESUPUESTO DEFINITIVO VIGENCIA 2025.

Para la vigencia 2025, se logró pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **CUATRO MIL SETESIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVESIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$4.780.020.954,00) M/CTE.** a un presupuesto definitivo de **NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE POSOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVO (\$9.242.582.647.51) M/CTE.**

Lo anterior representa un crecimiento superior al 93% derivado de:

- ✓ Ajustes por ICLD.
- ✓ Recursos del balance.
- ✓ Convenios interadministrativos.

Distribución definitiva:

Es así como estos recursos se utilizan para dar una correcta y amplia ejecución a cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER.

El Presupuesto de Gastos de la Entidad de la vigencia 2025, presenta una ejecución acumulada por valor de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$7.287.216.029) M/CTE.**

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.780.020.954,00	9.242.582.647.71	7.287.216.029.00
2.1	Funcionamiento	2.780.812.153,00	3.206.141.489.00	2.660.864.248.00
2.3	Inversión	1.999.208.801,00	6.036.441.158.71	4.626.351.781.00

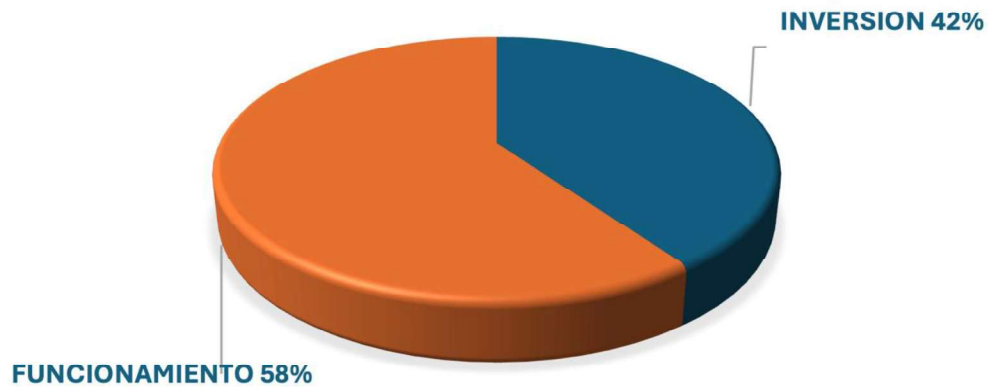
Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2025, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 130 de 2024⁵ presente una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESO (\$1.999.208.801,00) M/CTE.** a un presupuesto definitivo de **SEIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO (\$6.036.441.158.71) M/CTE.** con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional PER.

⁵ "Por medio de la cual se liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2025 de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero"

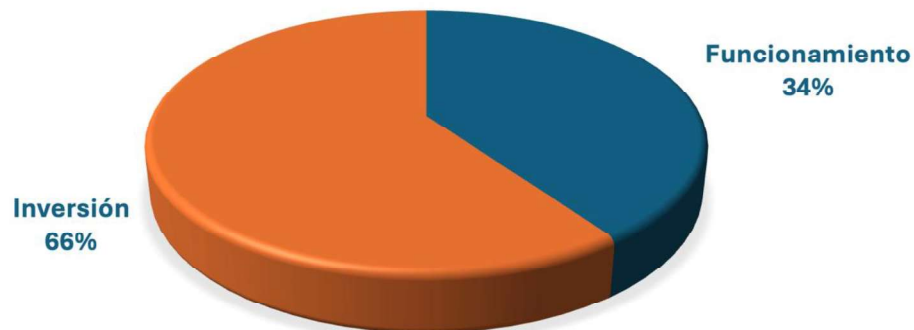


DISTRIBUCION PRESUPUESTO INICIAL VIGENCIA 2025



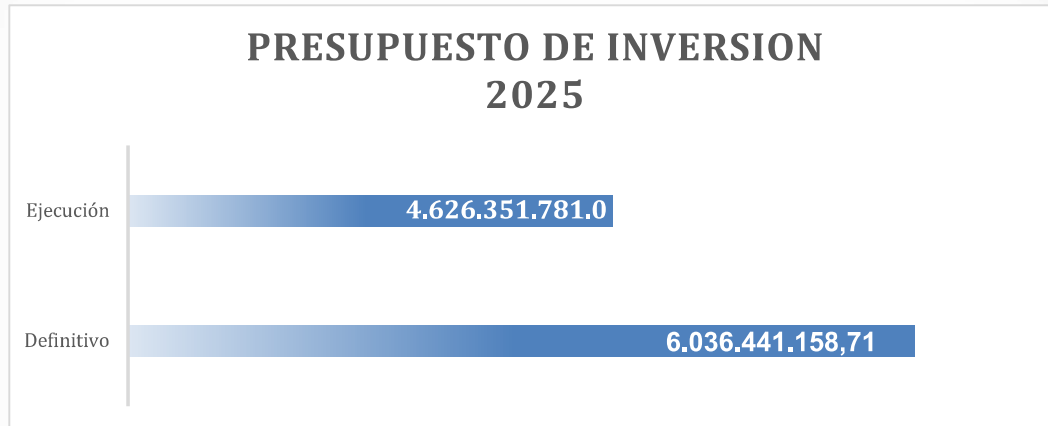
Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2025, se ve reflejada de la siguiente manera

DISTRIBUCION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante el segundo trimestre de la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025



5. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La ejecución acumulada asciende a la suma de **SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL VEINTINUEVE PESOS (\$7.287.216.029) M/CTE**. Lo que representa un nivel de ejecución del 79% del presupuesto definitivo, del cual se concluye lo siguiente:

- ✓ Se mantiene control del gasto de funcionamiento.
- ✓ La mayor expansión presupuestal se concentra en inversión.
- ✓ Se prioriza la ejecución alineada al PER.

6. RECURSOS DE CAPITAL.

6.1. Rendimientos financieros

Los rendimientos financieros, son recursos generados por las cuentas bancarias que se tienen destinadas para el manejo de los dineros de la entidad, pero que, debido a las diferentes gestiones adelantadas, se consigue generar unos rendimientos financieros, con el fin de ser apropiados por la entidad, para su posterior aprovechamiento.

Es así, como debido a las diferentes gestiones adelantadas, se ha logrado tener una línea ascendente en la generación de rendimientos financieros de la entidad,

Recurso	2021	2022	2023	2024	2025
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	188.547.638,66	140.728.907,89



6.2. Recursos del balance

Los recursos del balance, es el rezago presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, el cual se logra, al aplicar una política de austeridad del gasto, esto en los gastos de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00	1.664.707.744,69	1.289.820.150,58

Atentamente,

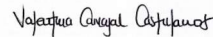


HUMBERTO TOBON
Gerente
RAP Eje Cafetero

Revisión y aprobación: Dairo Enrique Valderrama Castro - Subgerente Administrativo y Financiero



Revisión y aprobación: Valentina Carvajal Castellanos - Subgerente de Proyectos



Elaboró informe financiero: Esteban Cortés Quiceno - Contador Contratista

